FEDERACION VASCA DE MOTOCICLISMO

EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA

COMPETICION DE MOTOCROSS

Denominación	**MOTOCROSS KARRANTZA**
Fecha de celebración	**18/06/2022**
Entidad organizadora	**M.C.AIALA**

Sello de la Federación Territorial

Euskal Motoziklismo Federakuntza
Federación Vasca de Motociclismo

REGLAMENTO PARTICULAR DE MOTOCROSS

El M.C. AIALA organiza el MX DE KARRANTZA

La manifestación tendrá lugar el 18 de JUNIO de 2022 en la localidad de KARRANTZA provincia de BIZKAIA

Esta competición que puntuará para EL CAMPEONATO DE EUSKADI se desarrollará de acuerdo con el Código Deportivo de la F.V.M., su anexo de Motocross y el presente Reglamento Particular.

Art. 2. CIRCUITO

Nombre KARRANTZA

Longitud de la pista 1,2 KM Anchura mínima 6 M

Se adjunta plano del mismo.

Autopista Salida

Carretera nº

Población más cercana 48890 KARRANTZA 2 KM

Art. 3 INSCRIPCIONES

La competición está abierta a pilotos en posesión de la Licencia Autonómica Vasca o Autonómica-Homologada por la RFME. del año en curso,de las categorías:

- [X] Alevines
- [X] Juvenil y Cadete
- [X] senior y Junior
- [X] Veteranos
- [ ] clásicas

Las inscripciones deberán cursarse en la Pagina Web de la FVM. - WWW. FVM.es

antes del día 15 de JUNIO de 2022, debidamente acompañadas de los derechos de inscripción que están fijados en 50€ Y 30€(Alevines, juveniles y cadetes)

La Secretaría de la Competición tiene su sede en la calle:

número 7 de DONOSTIA Código postal

Provincia de GIPUZKOA Teléfono 943475514

El horario de Secretaría es de 10,00 a 13,00 horas(lunes, miercole y vie

día 20 de MAYO de 2022

Art. 4 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVA Y TECNICA

La Verificación Administrativa tendrá lugar el día 18 de junio de 2022, a partir de las 12,30 horas hasta las 13,55 horas.

En el Control Administrativo el piloto deberá presentar su Licencia Autonómica Vasca o Autonómica-Homologada por RFME.

Para el Control Técnico, el piloto o su mecánico ,presentará la motocicleta que deberá estar de acuerdo con lo que se estipula en los Reglamentos de la F.V.M.

Euskal Motoziklismo Federakuntza
Federación Vasca de Motociclismo

Art. 5 ENTRENAMIENTOS

El día de la Competición.

Entrenos cronometrados para parrilla de salida

Categoría		de las		horas a las		horas
Categoría	GRUPO A	de las	14,45	horas a las	15,05	horas
Categoría	GRUPO B	de las	15,10	horas a las	15,30	horas
Categoría	MX85	de las	15,35	horas a las	15,50	horas
Categoría	MX 65	de las	15,55	horas a las	16,10	horas
Categoría		de las		horas a las		horas

Art. 6 HORARIO DE CARRERAS

Categoría	ELITE	1ª Manga a las	16,15	horas
Categoría	MASTER CONSOLACIÓN	1ª Manga a las	16,45	horas
Categoría	MX85	1ª Manga a las	17,15	horas
Categoría	MX 65	1ª Manga a las	17,40	horas
Categoría	ELITE	2ª Manga a las	18,05	horas
Categoría	MASTER CONSOLACIÓN	2ª Manga a las	18,35	horas
Categoría	MX 85	2ª Manga a las	19,05	horas
Categoría	MX 65	2ª Manga a las	19,30	horas
Categoría		2ª Manga a las		horas

Todos los participantes deberán estar en la zona de salida 10 minutos antes de la hora del comienzo de la Manga.

Los procedimientos de salida serán de acuerdo con los reglamentos de la F.V.M. de Motocross.

Art. 7 PREMIOS

En competiciones puntuables para los distintos Campeonatos de Euskadi los mínimos especificados en el Reglamento de los Campeonatos de Euskadi.

Art. 8 REPARTO DE PREMIOS

El día 18 de JUNIO de 2022 en el podium instalado a tal efecto en el propio circuito.

Art. 9 RECLAMACIONES

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito del propio piloto y entregada al Director de Carrera acompañada de la cantidad de 30 Euros, que serán devueltas al piloto en caso de que la reclamación sea dada por correcta.

Toda reclamación deberá efectuarse de acuerdo con lo que marcan los Reglamentos de la F.V.M. de motocross.

Reclamaciones Técnicas 150 euros cuando sean sobre motor y 30 EUROS para las restantes técnicas.

Euskal Motoziklismo Federakuntza
Federación Vasca de Motociclismo

Artículo 10. CARGOS OFICIALES

Comisario Deportivo	SUSANA RODRIGUEZ
Director de Carrera	BEÑAT AGINAGA
Comisario Técnico	JESUS ARMAS
Cronometrador	ESTEBAN PAREDES

Miembros del Jurado

Presidente del Jurado	SUSANA RODRIGUEZ
Director de carrera	BEÑAT AGINAGA
Cronometrador o Comisario Técnico	ESTEBAN PAREDES

Euskal Motoziklismo Federakuntza
Federación Vasca de Motociclismo

Además de los que designe la F.V.M.
Todos los Cargos deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia del año en curso, expedida por la F.V.M.

Vº Bº EL PRESIDENTE

APROBADO - ONARTUTA

DONOSTI, 20 MAYO 2022

EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA
POR LA FEDERACIÓN VASCA DE MOTOCICLISMO
La Secretaria - Idazkaria